



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

BAJO SUPERFICIE es un proyecto de largometraje documental, llevado adelante por tres bariloenses, Mario Varela (Guionista), Miguel Rossi (Director) y Claudia Contreras (Productora). Éstos relatan la investigación histórica y la búsqueda subacuática del llamado "Monstruo del Lago Nahuel Huapi". Así, reconstruyen la historia, los avistamientos y encuentros con la criatura.

El documental nació cuando Miguel Ángel (55), narró una experiencia personal que despertó su deseo de investigar qué hay en las profundidades inexploradas del Lago Nahuel Huapi. A lo largo del documental se intercalan los relatos de una escritora, un historiador y un investigador, que nos ubican en el marco histórico y científico. Historias de mitos a través de la tradición oral de los pueblos originarios nos acercan a las criaturas fantásticas de la Patagonia. Además, se explica la historia Gringa del Plesiosaurio, su caza por parte del Zoo de Buenos Aires y la repercusión mundial ante el telegrama de su captura.

En el camino de llevar adelante un proyecto audiovisual, los responsables se presentaron a la 7° edición del Concurso federal de proyectos de Largometraje Raymundo Gleyzer, llevado adelante por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). El 10 de julio, por medio de la Resolución 1591/2014 del INCAA, se publicaron los proyectos que fueron preseleccionados y entre ellos estaba "BAJO SUPERFICIE - El habitante oculto del Lago Nahuel Huapi oriundo de la ciudad de San Carlos de Bariloche".

El Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), se caracteriza por sus programas de fomentos federales de la cinematografía argentina. En este caso, por medio de la Resolución 152/2014, se convocó a la 7° edición del Concurso federal de proyectos de Largometraje Raymundo Gleyzer. Este certamen se creó con el objetivo de fomentar la producción cinematográfica a través de la realización de clínicas de capacitación en producción, dirección y guión de hasta treinta (30) proyectos nacionales, cinco (5) por región, impulsando así el surgimiento de nuevos profesionales en todo el territorio nacional.

En este sentido, se le otorga la posibilidad a todo el país de presentar sus proyectos audiovisuales, para poder acceder a la capacitación y a un premio económico que colabora en el desarrollo del proyecto. Asimismo, el Estado Provincial entiende que hay que apoyar estos emprendimientos, ya que posicionan a nuestra industria



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

audiovisual en la vitrina nacional o internacional de la  
cinematografía.

Esta es una historia que tiene un  
profundo arraigo entre nuestros habitantes y que supera las  
fronteras de la ciudad, por lo que tiene el éxito asegurado.

Por ello:

**Autoras:** Silvia Paz y Beatriz Contreras.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Declarar de interés provincial y cultural el proyecto cinematográfico "Bajo Superficie - El Habitante Oculto del Lago Nahuel Huapi", llevado adelante por los bariloenses Mario Varela, Miguel Rossi y Claudia Contreras, preseleccionado en la 7° Edición del Concurso Federal de Proyectos de Largometraje Raymundo Gleyzer 2014.

**Artículo 2°.-** De forma.